



**Sen. Alejandro Armenta Mier**  
**Presidente de la Mesa Directiva**  
**Comisión Permanente**  
**Presente**

La que suscribe, **Cecilia Sánchez García**, Senadora de la República por el Estado de Campeche e integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento de Regeneración Nacional en la LXV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 122 y demás de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 8, numeral 1, fracción II y 276 numeral 1, fracción I, del Reglamento del Senado de la República, someto a consideración de esta Honorable Soberanía, proposición con Punto de Acuerdo, al tenor de las siguientes:

### **CONSIDERACIONES**

La apicultura en nuestro país constituye una importante fuente de empleos e ingresos, pues no solo produce miel, sino que además origina otros productos como el polen, jalea real, propóleo e incluso su apitoxina o veneno, el cual resulta benéfico para la población, por sus propiedades nutricionales y terapéuticas.

La miel obtenida de los colmenares mexicanos es de alta calidad y de las más cotizadas en el mundo. Las características como la floración, junto con otros factores como las regiones donde se localizan las colonias apícolas y el clima, determinan particularidades como la acidez, cristalización, color y densidad entre otras, es decir, tenemos tipos y calidades de la miel.

Nuestro país es el hábitat de una gran variedad de abejas, calculada en cerca de dos mil especies, lo que permite grandes beneficios para la polinización del 87% de



las 352 mil especies de plantas con flor que existen en nuestro planeta; entre ellas un tercio de las especies agrícolas.

La miel es una sustancia dulce natural producida por las abejas melíferas y ocupa un lugar importante en la preparación de alimentos tradicionales. En su composición es una mezcla de aminoácidos, vitaminas, minerales, hierro, cinc y antioxidantes, además de usarse como edulcorante natural, se usa como antiinflamatorio, antioxidante y agente antibiótico.

En el sureste de nuestro país encontramos la mayor producción de miel, así estados como Yucatán, Campeche y Quintana Roo, están reconocidos por su gran variedad de miel, la cual es exportada a Alemania, Bélgica, Reino Unido, Francia, España y Japón. Por lo cual la apicultura en México es de suma importancia socioeconómica y ecológica.

Yucatán está considerado como el principal productor de miel en nuestro país, por ello nos coloca como líder nacional en esta actividad, sin embargo, el cambio climático le ha pegado a esta actividad, ya que la fuerte relación entre la frecuencia específica de lluvias y la calidad de la floración melífera que a lo largo del año abastece de néctar y polen a las colonias, en algunas temporadas tiende a ir a la baja.

Por un lado, si las lluvias son demasiado abundantes, la floración es baja, por el otro lado, si las lluvias son escasas, la sequía reduce la abundancia floral. Como consecuencia la miel se reduce, y esto afecta a muchos apicultores y como consecuencia a sus familias que en el orden económico dependen de esta noble y rica actividad.

Campeche es el segundo productor más grande de miel a nivel nacional con una producción que supera las 8 mil toneladas, siendo una de las actividades ganaderas



más importantes, ya que en el estado hay 6 mil 226 apicultores que en 2018 obtuvieron una producción de más de 8 mil 226 toneladas.

Entre los principales productores de miel en Campeche están los municipios de Champotón con una producción de 2 mil 197 toneladas, Hopelchén, con una producción que supera las mil 940 toneladas, y Campeche que produjo más de mil 363 toneladas. Esta entidad cuenta con 304 mil 213 colmenas para la apicultura y de toda su producción el noventa por ciento se destina al mercado internacional, en especial a la comunidad europea, el 10 por ciento restante es vendido en el mercado nacional.

Para el 2019 los apicultores en voz del presidente de Miel y Cera en Campeche, manifestó que se preveía un descenso en la producción de miel para ese año debido a la intensa sequía que se estaba registrando ya que para marzo de 2019 se habían recaudado solo 350 toneladas.

Por lo que, señaló “nos está afectando la sequía, hay muy poca miel, estamos un poco preocupados porque no hay agua y por ende no hay miel, hace un año se recaudó más de 5 mil 200 toneladas, este año esperamos cuando menos alcanzar las 3,500 o 4 mil toneladas.” La preocupación de los apicultores ante la sequía temprana debido al cambio climático ha disminuido la floración de los árboles melíferos.

El año pasado Apicultores de Campeche lograron vender 260 millones de pesos con la colocación del producto en el mercado internacional, informó el presidente de Miel y Cera de Campeche, Cristobal Horta Pérez señalando que ha sido comercializado el 80 por ciento de las cinco mil 200 toneladas logradas en 2022, principalmente en el extranjero, en países como: Arabia, Alemania y Panamá.



Asimismo, destacó que el año pasado les pagaron entre tres mil 750 y tres mil 800 dólares por tonelada de miel, lo que generó 260 millones de pesos, entre los tres mil 500 apicultores de los 11 municipios del Estado que venden su producción a través de la asociación. Solo Carmen y Palizada quedan fuera debido a que en esa región no hay industria melífera. De igual forma considero necesario señalar que México es el noveno productos de miel a nivel mundial.

Ahora bien, con motivo de la contaminación ocasionada por el uso del plaguicida Fipronil que ha causado la muerte de más de 300 mil abejas en los poblados de San Francisco Suc Tuc, Holpechén y Crucero Oxá, Campeche y las afectaciones han llegado a las zonas como el Valle de Yohaltun del municipio de Champotón y en Escárcega de acuerdo a las versiones de los propios apicultores.

Por lo anterior la guardiana de las abejas en Campeche, Leydy Pech Martín, resaltó de nuevo el tema de hay pruebas suficientes para exigir una declaración de emergencia ambiental, pues cabe recordar que de marzo a la fecha hay registro de una mortandad de 300 mil abejas de unas 3 mil 653 colmenas en las comunidades mayas ya mencionadas y según estudios del Colegio de la Frontera Sur (Ecosur) Campeche, organismo científico de investigación que recalcó que el uso de Fipronil, un plaguicida, fue el causante.

En ese orden de ideas, se tiene conocimiento que la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía (Semabiccce) ha señalado que el tema no es para menos, pero que esperan más estudios para saber la "gravedad" del asunto.

Aunado a ello, cabe recordar que en el 2018 fue publicado el documental ¿Qué les paso a las abejas?, donde Gustavo Huchín Cauich de Hopelchén, quien da voz al material, indicaba que en ese municipio las alertas por la muerte de abejas eran



preocupantes, derivado de la fumigación aérea y la disminución en la producción por la deforestación.

También Huchín Cauich, indicó que los ejemplos, el de la mortandad de abejas, podría suceder en otros lugares del país y resaltó que "las abejas son parte de nuestra vida, polinizan todo lo que sembramos, debemos procurar su cuidado para tener seguridad alimentaria para nosotros y quienes vienen en un futuro".

Existen estudio en donde se resalta que en aguas en espacios superficiales de Hopelchén hay degradación y contaminación por la presencia de compuestos orgánicos volátiles (COVs), según el "Diagnóstico de calidad del agua en pozos y apiarios del municipio de Hopelchén, Campeche" (2023) del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA). Así entre la prolongada sequía, la deforestación, los agroquímicos altamente tóxicos, la fumigación con el plaguicida Fipronil, la producción de miel ha ido a la baja causando grandes pérdidas a los apicultores lo que se ve reflejado en la manutención de sus familias, además de que se pone en riesgo la seguridad alimentaria de los presentes y futuras generaciones.

Por lo antes expuesto someto a consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente:

#### **PUNTO DE ACUERDO**

**PRIMERO.** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y a la Secretaría de Medio ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía (SEMABICCE) en Campeche a que realicen conjuntamente acciones que conlleven en la búsqueda de apoyos para los apicultores y sus familias que viven de esta actividad.



**SEGUNDO.** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía (SEMABICCE) en Campeche a que realice las gestiones necesarias para considerar una Declaración de Emergencia Ambiental la muerte de más de 300 mil abejas, así como la pérdida de cientos de colmenas.

Dado en el salón de Sesiones de la Comisión Permanente, a los veintiún días del mes de junio de dos mil veintitrés.

---

**Sen. Cecilia Sánchez García**

#### **Fuentes consultadas**

<http://campechehoy.mx/2019/03/19/sequia-pega-a-productores-de-miel/#:~:text=Se%20prev%C3%A9%20un%20descenso%20en, Campeche%2C%20Jos%C3%A9%20Luis%20Flores%20Gonz%C3%A1lez.>

<https://atlas-abejas.agricultura.gob.mx/cap5.html>

<https://www.gob.mx/siap/articulos/la-miel-de-abeja#:~:text=La%20producci%C3%B3n%20de%20miel%20en,m%C3%A1s%20cotizadas%20en%20el%20mundo.&text=De%20los%20colmenares%20mexicanos%20se, oferta%20internacional%20de%20este%20producto.>

<https://abejasenagricultura.org/miel-mexicana-lo-que-debes-saber-sobre-este-alimento/>

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/especiales/AtlasN\\_abejas2021.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/especiales/AtlasN_abejas2021.pdf)

<https://www.lajornadamaya.mx/quintanaroo/188187/apicultores-de-tulum-esperan-recuperacion-durante-el-2022>

<https://www.poresto.net/campeche/2022/9/11/apicultores-de-campeche-logran-vender-260-millones-de-pesos-durante-el-2022-351792.html>

<https://www.poresto.net/campeche/2023/6/13/exigen-declarar-emergencia-ambiental-en-campeche-por-la-muerte-de-miles-de-abejas-387792.html>